

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 12 de Febrero de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 137.

AVISO IMPORTANTE.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de Gerona que están en descubierto en el pago de su suscripcion, se sirvan remitir sus atrasos en sellos de correo ó letras á la mayor brevedad.

D. RICARDO GRAHIT Y PAPELL

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, número 4 piso 2.º

GERONA.

Recibe de 12 á 2 de la tarde.

Especialidad en Cirugía,
Sífilis y Venéreo.

**MENOS INDIFERENCIA Y
MAS ENERGIA.**

En nuestro concepto, y no haciéndonos ilusiones, hemos de confesar que nos hallamos en una situacion suprema en la que cierta indiferencia ó apatia por parte de los representantes elegidos por la Nacion es tan significativa, que á nuestro pesar, nos vemos obligados á tomar acta de ella y emitir nuestra humilde opinion.

Cuando una masa de mas de dos millones de industriales se revuelve, aunque pacíficamente contra una reforma financiera, que tanto les lastima, pues de ella esperan la ruina, es la mas cruel censura de la conducta observada en las Córtes por aquellos de sus representantes que á ellas van con el esclusivo objeto de legislar mirando siempre, y sobre todo, por los intereses de sus representados.

La ligereza, por no decir el abandono, con que fueron discutidas ciertas reformas, son ahora el producto de la intran-

quilidad de espíritu en que se vé sumida la masa contribuyente del país.

Siendo tanto mas inexcusable la conducta de aquellos representantes, cuanto que siempre que en el poder se han encontrado los partidos liberales, han tendido á la disminucion de los impuestos en vez de coadyuvar á sus aumentos; respondiendole de este modo á sus inmutables principios económicos y á sus repetidas promesas de procurar por el bien de las masas, gobernando por el pueblo, y para el pueblo.

Por una de esas aberraciones que no sabemos esplicarnos, desde que se efectuó el cambio político que dió entrada en el poder al partido constitucional, vemos con sumo disgusto, que en vez de cumplir con lo que sus principios les imponen y con lo á que le han obligado sus promesas, los impuestos que gravitan mas sobre las clases necesitadas, son los que con mas descuido se han mirado recibiendo tan desproporcional aumento que implica la absoluta imposibilidad de que puedan ser satisfechos sin producir muchísimas lagrimas y con ellas enagenarse las simpatias que por tanto tiempo se habia captado el partido constitucional. Comprendemos, sin embargo, que este resultado es el producto natural de hallarse en el gobierno personas de procedencias distintas, que desgraciadamente consiguen neutralizar todos los buenos deseos de los que de verdadero abolengo constitucional, quisieran ser consecuentes con sus principios y con sus promesas, respondiendole de tal modo á la confianza que el país tenía puesto en ellos.

Pero ya que por unas causas

ú otras, en vez de captarse voluntades se ha hecho todo lo posible por enagenarlas, nos parece que hoy ante la enérgica actitud que han tomado esos dos millones de industriales, á que antes nos hemos referido, correspondia el que en vez de dar lugar á que los representantes de los gremios llegaran á impetrar del mismo Rey la justicia que les asiste, prescindiendo de sus procuradores naturales, estos ó sean los Diputados á Córtes, estaban ya en el caso de no demostrar esa fria indiferencia que estan mostrando y que en nuestra opinion les desprestigia ante el país. Ya era hora, de que ya que para ellos pasó desapercibida la sensacion de intranquilidad que podían producir ciertas reformas en la masa contribuyente, repararan aquel nada disculpable descuido y trataran de defender, como corresponde, los amenazados intereses de sus electores. Y esto á nuestro modo de ver debiera hacerse, provocando por los medios legales que están á su alcance, la nueva reunion de las Córtes para que ante ellas pudieran elevarse las justas y multiplicadas quejas de los contribuyentes: lo que á buen seguro sería mas liberal que el tener en estos momentos cerradas las puertas de las Cámaras, imposibilitando de este modo el que hasta ellos lleguen los clamores del país.

No basta llamarse representante de la Nacion, si no se cumplen estrictamente los deberes que consigo lleva tal representacion. Y ningun momento como el presente es mas propicio para demostrar á esta Nacion, que no en valde, ni por solo pura ostentacion, ha elegido á sus representantes.

Liberales sin mistificacion al-

guna, queremos que la práctica de nuestros principios sea franca y revestida de la pureza que aquellos significan, cumpliéndose exactamente con todos los procedimientos consignados en la Constitucion del Estado.

Así, y solo así, podremos llevar erguida nuestra cabeza, sin exponernos á las justas censuras de las masas populares que hoy nos están juzgando.

MANIFESTACION PASTORAL

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la magnífica pastoral del cardenal Payá que copiamos á continuacion. Es un notable documento que pone de relieve el carácter de la peregrinacion promovida por el señor Nocedal y manifiesta bien á las claras la nobleza y valiente actitud del sabio arzobispo de Santiago.

«MANIFESTACION PASTORAL.

Nos el cardenal Payá, arzobispo de Compostela.

Á NUESTROS AMADOS DIOCESANOS.

No ha mucho que os exhortábamos á ser espléndidos y generosos para con nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, inocente prisionero en su palacio del Vaticano, al hacerse, como se está ejecutando, la colecta general diocesana para cubrir sus múltiples y gravísimas necesidades, que tambien lo son de nuestra santa y católica Iglesia, tan paternal y solícitamente por él gobernada. Acerca de ella nada os diremos hoy, confiados, como estamos, de que correspondereis fielmente á nuestro expresivo llamamiento. Esperamos el resultado para ofrecer sin demora el óbolo de nuestra piedad filial á los pies de nuestro augusto Pontífice.

Entre tanto, deber nuestro es ilustrar vuestra conciencia acerca de la naturaleza y condiciones de una peregrinacion á Roma que, al parecer, se está organizando en algunos puntos de nuestra nacion. Entre las varias manifestaciones

que los católicos todos, y especialmente los españoles, pueden, y aun dada la ocasión, deben hacer de su firmísima adhesión á la silla de San Pedro, distingúense las peregrinaciones al Santo Sepulcro del que la dió nombre, ya por su gran significación, ya por los admirables y benéficos frutos que producen. Mas, para que den de sí tan favorables resultados, es indispensable que se organicen conforme á la mente y deseos de Su Santidad, y á lo que reclaman los intereses de la Iglesia universal, y en especial de la de España.

Ahora bien: el Santo Padre, contra lo que acostumbra en semejantes ocasiones segun su consumada prudencia, nada ha dicho directamente sobre ella á los Prelados españoles. En cambio, la dirección del periódico titulado *El Siglo Futuro* ha publicado el trasunto de una carta, que dice haber recibido de Su Santidad, para que se organice una peregrinación á Roma, bajo la dirección de los Obispos de España, que no tenga ningún color político y que sea pura y netamente católica. En consecuencia, aun supuesta la autenticidad de esta carta, deber era de la mencionada dirección seglar haberse puesto incondicionalmente á las órdenes de los Prelados, recibir sus instrucciones y ejecutarlas con toda puntualidad.

Emperó por desgracia se ha hecho todo lo contrario: ella, lega como es, ha organizado por sí y ante sí una Junta central en Madrid y otras en las diócesis, compuestas exclusivamente de personas adictas á un partido político, excluyendo de las mismas á los que á este no pertenecen, por más que sean católicos, apostólicos, romanos, honrados por el Santo Padre con varios testimonios de afección y aprecio en premio de grandes servicios prestados á la Religión y en último término relegando por su propia autoridad á los Obispos á desempeñar en las mismas un papel muy secundario, después de arrebatárles el principal.

Visto esto, habiendo reflexionado maduramente en la presencia del Señor acerca del partido que en este caso debiéramos adoptar en conciencia, y dando por supuesto que el Santo Padre no nos llama, porque no lo hace directamente, y nunca lo haría por medio de un caballero seglar; para evitar los males que habrían de seguirse á la Iglesia de cooperar á semejante peregrinación, hemos resuelto definitivamente no hacerlo ahora, y si aplazar la organización de otra netamente católica y sin ningún color político, para cuando, en época no lejana, lo aconsejen las circunstancias.

La suerte de la Religión no ha de depender jamás de la de ningún partido político: ella se levanta sobre todas las miserias y pasiones que se agitan en el terreno en que bullen las pasiones mundanales; ella no recibe inspiraciones de los hombres, sino de Dios; tiene su

política propia, basada en la divina palabra é inspirada por el Espíritu Santo; debe ser el puerto de refugio para todos los que sinceramente buscan al Señor, vengan de donde vengan, y no un alcázar cerrado cuyas puertas tan solamente se abran á determinadas procedencias; y como estos atributos de la Iglesia no resplandecen en la organización de la proyectada romería, de aquí que ni podemos tomar parte en ella, ni darla nuestra paternal bendición.

En lo cual creemos interpretar los sentimientos de nuestro bondadosísimo Pontífice, trabajar por su causa y por la de la Iglesia, y cooperar eficazmente á no dividir más de lo que están á los católicos españoles por la influencia del espíritu del mal, sino á coadunarlos más y más bajo la única presidencia y dirección de los obispos, identificados con su Cabeza y Jerarca Supremo; separándolos de los que separan uniéndolos á los que unen; como lo hace admirablemente la benemérita *Unión Católica española*; bendecida por Su Santidad y por los obispos titulares de España.

Y con esto amados hijos, os hemos patentizado nuestro modo de ver en el grave asunto que tratamos, conforme al de otros varios preladados recomendabilísimos, y trazando la línea de conducta que conviene sigamos todos.

Palacio arzobispal de Santiago 2 de Febrero fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, del año 1882.

MIGUEL CARDENAL PAYÁ
Arzobispo de Compostela

CACHOS.

La Correspondencia, sin malicia. Apesar de que no falta quien crea que la romería proyectada por el *Siglo Futuro* es una revista de comisario de las huestes carlistas, es lo cierto que todos desean despojarla de carácter político.

«Todos, absolutamente todos, desde las Nocedades hasta los mestizos.

Y en prueba de ser así, ahí van las últimas noticias recibidas.

«El Arzobispo de Santiago dice en su pastoral que la romería tiene carácter político.»

«*El Siglo Futuro* afirma lo mismo.»

«El señor Nocedal recibió una nueva carta de D. Carlos reiterándole su absoluta confianza.»

«Hay nuevos despachos de Roma alentando al señor Nocedal á persistir en sus trabajos sobre la peregrinación.»

De lo cual resulta en efecto, que todos, absolutamente todos, desean despojar á la romería de carácter político.

Hasta D. Carlos.

Dice *El Imparcial* que el señor obispo de Jaen ha prohibido la impresión, circulación y lectura del periódico *El Linares* que vé la luz en la ciudad de su título.

Cuya noticia nos produce el mismo efecto que nos produciría, por ejemplo, esta otra.

El Alcalde de Linares ha prohibido la impresión, circulación y lectura del *Boletín* que con el título de *Eclesiástico*, supongamos, vé la luz en la ciudad de Jaen.

Habiendo supuesto algunos periódicos que á consecuencia de elevadas indicaciones las Cortes se reunirán mas pronto de lo que se creía, dice el colega noticiero:

La Correspondencia ha dicho ya terminantemente que la legislatura se reunirá después del 8 y antes del 20 de marzo.

«Ya lo oyen los periódicos, terminantemente.»

Con qué punto en boca.

Dice *La Epoca* que no comprende porque se exige trimestralmente á los preceptores de clases pasivas la fé de vida.

En cambio nosotros tampoco comprendemos porque fué nombrado Alcalde de Gerona un conservador.

Y váyase lo uno por lo otro.

Lo que hace el Ayuntamiento de Oviedo en el ramo de obras y mejoras públicas:

«Construye un hospital modelo, cuyo coste no bajará de cinco millones de reales.

Ademas se edifica la primera de cinco escuelas de instrucción primaria acordadas por el Ayuntamiento mencionado.

Dentro de poco tiempo se procederá á la construcción de tres mercados cubiertos, contratándose al efecto un empréstito de 250.000 pesetas.

Tambien están aprobados los proyectos para construir un cementerio y un teatro.

Lo que hace el Ayuntamiento de Gerona en el mismo ramo, y en algunos otros.

NADA.

Peró hará..... en cuanto tenga dinero:

Y en tanto el mundo sin cesar navega. Por el piélago inmenso del vacío.

El Siglo Futuro, órgano de los Nocedales, escribe un artículo que titula:

«Hablémos de la romería.»

Si hombre, hablémos de la romería.

Hace ya tanto tiempo que nadie habla de ella!...

Pues como íbamos diciendo, es decir, no somos nosotros sino *El Siglo Futuro*, quien lo dice. Oigamosle:

Nos consta positivamente que el padre Santo sigue deseando cada día con mas ardor, la romería promovida por los señores Nocedal, y que es voluntad del Pontífice

que los señores Nocedal continúen activamente sus trabajos.

Y dice por su parte el Cardenal Payá en su pastoral que tanta polvareda ha movido:

...ella, (la dirección seglar, ó sea de Nocedal) lega como es, ha organizado por sí y ante sí una junta central en Madrid y otras en las diócesis, compuestas exclusivamente de personas adictas á un partido político, excluyendo de las mismas á los que á este no pertenecen, por más que sean católicos, apostólicos, romanos..

Visto esto, habiendo reflexionado maduramente en la presencia del señor acerca del partido que en este caso debiéramos adoptar en conciencia, y dando por supuesto que el Santo Padre no nos llama, porque no lo hace directamente, y nunca lo haría por medio de un caballero seglar, para evitar los males que habrían de seguirse á la Iglesia de cooperar á semejante peregrinación, hemos resuelto definitivamente no hacerlo ahora, y si aplazar la organización de otra netamente católica y sin ningún color político, para cuando, en época no lejana, lo aconsejen las circunstancias.

Así clarito, no la hacemos, y que la llevó á cabo el caballero seglar con sus carlistas.

«Decididamente la cosa promete dar aun mucho juego.

Peró mucho.

Dice la *Gaceta de Galicia* que en el magnífico bosque de Conjo, propiedad del Estado, se está llevando á cabo la tala de varias clases de árboles que se venden sin autorización y sin las formalidades que son necesarias.

Pues en Gerona, caro colega, se ha llevado á cabo la tala de los mas frondosos plátanos de nuestra exmagnífica dehesa, propiedad del común de vecinos, sin que estos hayan podido saber el porqué y á que fin, ni las formalidades observadas, ni siquiera lo que ha sido de los árboles talados.

Ni lo sabrán nunca:

Un periódico dice, que dicen, que ha dicho, el general Martínez Campos que si se cierran las tiendas las abrirá á cañonazos.

Y llegado este momento, con que se van á cargar los cañones, ¿con balines ó con monedas de á cinco duros?

«Porque, como el general no ignora, se han dado casos....»

Los periódicos conservadores vienen muy contentos porque á la recepción de palacio asistieron varios de sus ex-ministros.

Y porque habian de privarse de asistir, cuando estamos seguros de que nadie se opondría á que asistiesen?

Por nuestra parte al menos, nos tiene muy sin cuidado que los ex-ministros conservadores asistan á las recepciones de palacio.

Mientras asistan con ex.

Segun los últimos despachos telegráficos, en los círculos políticos de Madrid, se habla de la posibilidad de que el gobierno se vea precisado á retirar el embajador de España en Roma.

Y de la capital de Italia anuncian el relevo del Nuncio en Madrid, sustituyéndole el cardenal Pollofi.

Lo dicho, la peregrinación católica sigue dando juego.

Dice *La Lucha* refiriéndose á Gambetta.

Tal vez sea un genio, pero en tal caso hay que convenir en que es un genio evaporado.

—A ver, niño; ¿en que se parece el genio Gambetta al agua estancada?

—En... .. en que se evapora.

CRONICA GENERAL.

Sobre la ejecución de los infelices reos del pueblo de Ginestar, dicen de Tarragona lo siguiente:

A las tres de la madrugada del martes llegó á Tortosa el ejecutor de la justicia, y á las ocho fueron puestos en capilla Jaime Vernet Amoros, casado, labrador de 40 años de edad natural de Masroig, Joaquin Musté Font, natural de Tivisa y vecino de Ginestar de 46 años, casado, labrador, Joaquin Blanch Folch, casado, natural de Masroig, labrador, de 47 años y Antonio Guirigoy Canaldá, también casado de 51 años, natural de Ginestar, en cuyo pueblo desempeñaba el cargo de sereno cuando cometió el crimen. Inmediatamente el señor Juez de primera instancia dispuso que el actuario de la causa Don Enrique Luis Sanchez, procediese á la lectura del terrible fallo que escucharon tranquilos y animosos. Terminada su lectura Jaime Vernet, único que sabia firmar se negó á hacerlo, pero le fué entregado lo mismo que á los demás, la copia de la sentencia que se puso á leer para sí, y todos menos el Guirigoy, empezaron á fumar con la mayor tranquilidad, dirigiéndose este á las personas allí presentes diciéndoles. «Señores de Tortosa á vér si hacen VV. alguna cosa para conseguir nuestro indulto» á lo que contestó un caballero, que hacia dos dias que se gestionaba á cuyo efecto todas las autoridades juntamente con el Ilmo. señor Obispo de la diócesis se habian dirigido al gobierno para que impetrase de S. M. el indulto. En el acto empezaron á ejercer sus sagradas funciones varios sacerdotes.

Á las diez los cuatro infelices pidieron se les diese una costilla, que comieron con gran apetito, bebiéndose cada uno medio vaso de vino. Á las doce y media se les sirvió una buena comida, que aceptaron con gusto, terminada la cual tomaron ca-

fé y fumaron un cigarro puro con la mayor tranquilidad y como si se tratase del acto menos importante de la vida.

En aquel momento Vernet entregó una carta para su esposa. Al poco rato y despues de haber recibido varias visitas de los pueblos de su naturaleza el señor Juez se apersonó en la capilla y les dirigió una sentida plática que conmovió no solo á los infelices reos sino á cuantas personas la oyeron.

Desde aquel momento los padres de la compañía de Jesús volvieron á ejercer su mision hasta las cinco de la tarde que se presentó el Ilmo. señor Obispo de la diócesis quien pronunció un corto pero sentido discurso que fué oido con un gran silencio, terminado este á instancia de los RR. padres jesuitas concedió cuarenta dias de indulgencia para cada acto religioso que practicasen durante el tiempo que les quedaba de vida. En nombre de los presos el señor Juez dió las gracias al señor Obispo quedando tranquilos y satisfechos en brazos de los sacerdotes que no los abandonaron un momento. Á las siete se les sirvió la cena. Despues volvieron los sacerdotes á exhortarlos hasta las diez que se confesaron rezando despues el rosario hasta las doce que pidieron salchichon y pan con un poco de vino que les fué servido en el acto, lo que comieron con un apetito incomprendible. Durante la noche sostuvieron todos con los sacerdotes una conversacion animadísima demostrando una entereza y serenidad increíbles.

Á las dos y media se pusieron á dormir hasta las cuatro, que los sacerdotes los despertaron para que oyesen misa y recibiesen la sagrada Eucaristía, lo que hicieron con resignacion y mucho ánimo. Despues pidieron que les diesen de almorzar y preguntándoles que era lo que apetecian, dijeron que un par de huevos fritos, unas ruedecitas de salchichon y un poco de vino, todo lo que les fué servido inmediatamente, comiendo con apetito y como si nada importante pasase entre ellos, fumando cada uno un buen cigarro puro, con toda tranquilidad hasta que empezó la misa que oyeron con gran devocion; terminada esta se rezaron varias oraciones y á las siete se presentó en la capilla el ejecutor de la justicia, quien despues de pedirles perdon les puso la fúnebre hoga. Á las ocho en punto emprendieron la marcha hácia el sitio donde debian sentarse en el fatal banquillo, metidos cada uno en un carro y acompañados de dos sacerdotes. El sitio designado era en las afueras del portal llamado de Remolinos donde fueron ejecutados por el orden siguiente Joaquin Musté Font, Antonio Guirigoy Canaldá, Jaime Vernet Amoros y Joaquin Blanch Folch.

Ninguno desmayó ni un momento; ni hubo incidente notable, si se excep-

túa el que Vernet no dejó de fumar hasta que tuvo puesta la fatal argolla. —A las ocho y media de la mañana del dia que cumplian veinte y cinco meses y un dia que cometieron el horroroso crimen que acaban de espíar, fueron ejecutados en presencia de un inmenso gentío de Tortosa y pueblos comarcanos especialmente de Ginestar.

¡Que Dios les haya perdonado!
—Ha fallecido en Barcelona don José María Morlius, ex-senador y gobernador civil que fué de Alicante durante la insurreccion de Cartagena. Damos el mas sentido pésame á su atribulada familia, y en particular á nuestro apreciable amigo D. Serapio Morlius hermano del difunto.

—Segun nuestras noticias, ya no viene á esta ciudad la compañía de jóvenes romanos que dijeron vendrían el dia seis del actual. Lo sentimos, pues teniamos muy buenos informes de dichos artistas.

—Nuestro particular amigo don Manuel Martín médico que fué de este hospital militar, ha sido nombrado director de aquel establecimiento en la ciudad de Lérida, de cuyo cargo ha tomado posesion.

—Segun leemos en el *Eco de Cartagena* nuestra simpática amiga la Señorita Tressols obtuvo una ovacion completa en la ejecucion de la «Traviata» en el Teatro principal de aquella ciudad. He aquí lo que dice nuestro apreciable colega.

«La Traviata nos proporcionó la grata sorpresa de conocer á la tiple Señorita Tressols, cuya modestia, en el anuncio de la lista de la compañía, no podia hacernos esperar artista de tanto mérito. La Señorita Tressols cantó muy bien la «Traviata»; su voz angelical sus formas esculpturales, su elegancia suma y admirable grajejo, elementos manejados por su genio artístico, sorprendieron al público arrancándole salvas de aplausos y bravos entusiastas, que tambien se tributaron con justicia al eminente Tamberlik y al barítono Sr. Verdini.»

Por la Delegacion de Hacienda se nos ha rogado la publicacion de la siguiente:

COMPARACION

DE LAS TARIFAS DE SUBSIDIO.

Resúmen segun aparece en la *Gaceta del 8 de Febrero de 1882.*

Número de conceptos de las tarifas de subsidio que no sufren la más mínima alteracion en las cuotas. 129

— IDEM QUE AUMENTAN.

Hasta 1 peseta inclusive.	189
Desde una peseta hasta 50.	96
Desde 50 hasta 100.	29
Más de 100.	25
Total.	339

— IDEM QUE DISMINUYEN.

Hasta 1 peseta inclusive.	63
Desde 1 peseta á 50.	337
Desde 50 á 100.	47
Más de 100.	26
Total.	473

Conceptos nuevos.	62
Idem suprimidos.	25

Idem que han variado de base en la tributacion.	169
Idem que se han declarado exentas.	9
Idem cuya exencion parcial se ha ampliado.	1
Total.	1209

Explicacion demostrativa del anterior resúmen.

No puede considerarse alza el aumento hasta una peseta, porque se ha hecho para evitar fracciones decimales. No lo es así mismo los nuevos conceptos, porque siendo nuevo, dicho se está que no hay matriculados hasta hoy. Las alteraciones de bases en la tributacion aumentan ó disminuyen muy poco, y en la mayoría disminuyen. Son bajas las exenciones nuevas. Y debe considerarse tal la ampliada, y por lo tanto, resulta lo siguiente:

CONCEPTOS QUE NO HAN SUFRIDO ALTERACION Ó TIENEN BAJA EN LAS NUEVAS TARIFAS.

Sin alteracion.	129
Que suben céntimos.	189
Bajas.	473
Conceptos nuevos.	62
Idem suprimidos.	25
Idem alterada la base.	169
Exenciones nuevas.	9
Idem ampliadas.	1

AUMENTOS.

Desde 1 peseta hasta 50.	96
Desde 50 á 100.	29
De más de 100.	25
Total.	150

—Este es todo el aumento, y téngase en cuenta la siguiente comparacion:

Las alteraciones dignas de estimarse, son las que exceden de cincuenta pesetas; pues bien, resultan aumentadas en más de cincuenta hasta ciento. 29

Idem disminuidas. 47

Beneficio de la clase en baja. 18

Aumentos en mas de 100 pesetas. 25

Bajas en idem. 26

Beneficio de la clase. 1

Y si se quiere aquilatar más y llamar alteraciones las que pasan de 1 peseta y no de 50, resultará:

Aumentos.	96
Bajas.	337
Total.	241

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del dia 11 Febrero de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

Interior.	28'92
Subvenciones.	56'00
Cubas.	101'00
Cataluñas.	88'00
Mercantiles (nuevos).	75'00
Idem (viejos).	20'00
Colonial.	92'75
Cataluñas (nuevas).	44
Idem (viejas).	12'50
Descuentos.	37'25
Francias.	113'50
Orenses.	46'50
Nortes.	121'50
Alicantes.	107'00

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Platería núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
Pistolas revolver de 200 á 8 »
Id. fouches de 50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos,
encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi
como toda clase de negocios. 62

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades
del estómago, gastritis, gastralgiás, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cu-
charada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córreal,
4, Gerona.

ENSEÑANZA COMPLETA DE CÓRTE

DE TODA CLASE DE FRENDA DE VESTIR, ABRIGOS, TÚNICOS, &c.

PARA SEÑORITAS

MÉTODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CON REAL PRIVILEGIO



ENSEÑADO POR

DOÑA CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4, GERONA

SUCURSAL DE LA INVENTORA DEL MISMO

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÀ (BARCELONA.)

La enseñanza mas propia de la mnjer sea cualquiera su estado social
es la del córte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de
lencería como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jó-
venes por medio de reglas fijas fáciles y sencillas al alcance de todas las
inteligencias.

Hay clases por la mañana, tarde y noche, relacionadas á todas las for-
tunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mis-
mo colegio, Bell-lloch, 4. 13

CASA DE COMIDA.

En la calle de la Córreal, número 27, se ha abierto un nuevo esta-
blecimiento de esa especie que ofrece á las personas que quieran favore-
cerlo, baratura, comodidad y buen servicio. 13

BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una
combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia,
plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas
remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de ba-
calao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas
victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grima-
ult y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fá-
cilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de
hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo
ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables re-
sultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de
los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la
Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas
del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones
de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá to-
no á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las car-
nes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales.
Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la le-
che.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fá-
brica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringéas,
salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup,
&c., &c.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Ram-
bla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córreal, 4.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 27, principal.

Capital 40.000,000 de pesetas.

El Banco de Préstamos y Descuentos presta sobre efectos pú-
blicos, acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depósitos en efectivo metálico abonando un interés de
3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y
4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.
Admite cuentas corrientes con abono de un

2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios,
Se encarga de la compra y venta de valores en comision